	al desarrollo social equitativo de pers	onas, familias	s y comunidades".
DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY MOTENONDEHA PARAGUAY PARAGUAY PARAGUAY TEKOATY AKĀRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de	GOBIERNO DEL PARAGUÁI PARAGUAY REKUÁI	
	Gestión Código: Fo	FO-CE-02/06	
mecip 2015	INFORME FINAL N° 25	Versión:	02

Expediente	Providencia VMAF Exp.N° 1.979, de fecha 10/04/2024, Memorándum DF N° 110/2024 y Memorándum DRC N° 021/2024, por medio del cual se remiten las Rendiciones de Cuentas Rubro 846 — Subsidios Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado del Programa Tekoporá con FF10 Recursos del Tesoro FONACIDE, cuarta transferencia (julio – agosto) Ejercicio Fiscal 2023.
Referencia	(TCSP-800). Objeto de Gasto 846-"Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado" - Nivel 800-Tekoporà, Actividad 6.
<u>Fecha</u>	06 de mayo de 2024.

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS Nº 217/2023, de fecha 24 de octubre de 2023, "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024".

Encargo de Auditoría Nº 01/2024, por el cual se Asigna al Personal para la Verificación de las Rendiciones de Cuentas (STRs), de la cuarta Transferencia del Ejercicio Fiscal 2023, Rubro 846 "Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado" del Programa Tekoporá.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la correcta utilización de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales. Además de determinar el grado en que se ha alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación a los recursos asignados.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Verificar que las operaciones hayan sido efectuadas de acuerdo a lo establecido en las Reglamentaciones Legales vigentes.

"Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informato documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíber reproducir, divulgar y/o ceder a tercero sin su de MINISTERIO.

FOrCE-02/06 Informe Final v02.

Auditora Senior

June Out Ontiel

January Financiera

DGAII - IADS

Lic. Yourship Morsil Benj

Lic. Arsenio Lezcano Audito Senior DGAII - MDS **Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades". DESARROLLO TEKOATY GOBIERNO DEL PARAGUAI SOCIAL AKĀRAPU'ARĀ Sistema Integrado de PARAGUAY | REKUAT Gestión FO-CE-02/06 Código: **INFORME FINAL N° 25 Mecip** 2015 Versión: 02

- Verificar que el registro de sus operaciones se realice de acuerdo al Clasificador Presupuestario.
- Verificar el Legajo de Rendición de Cuentas conforme a las Reglamentaciones Legales vigentes.
- > Verificar el cumplimiento de procedimientos administrativos en la entrega de las transferencias.

3. **ALCANCE**

El presente informe es el resultado de la verificación documental de acuerdo a las muestras seleccionadas, remitidos a este quipo auditor por Providencia VMAF Exp. Nº 1.979, por el cual se remite la Rendición de Cuentas Rubro 846 – Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado del Programa Tekoporá con FF10 Recursos del Tesoro FONACIDE, cuarta Transferencia (julio - agosto) del Ejercicio Fiscal 2023.

Se deja constancia, que la verificación se ha limitado al análisis documental de forma, a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables para la emisión de una opinión sobre la razonabilidad de los mismos, siendo los documentos de exclusiva responsabilidad de los funcionarios que elaboraron.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyo una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. <u>LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN</u>

La auditoría no ha tenido limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos, verificación y razonabilidad de las documentaciones proveídas por

la dependencia auditada.

C.R. Lit Perell Auditora Senio unciera DGAH - MDS Jefa-Auditoria

ohana Norali Bentiez Arsenio Lezcano Directors General DGATI MDS DGAH - MDS

EPUBLI

"Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay" Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vinculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utiliza documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohibe reproducir, divulgar y/o o

olo debe utiliza del MINISTRO

Lic.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades". DESARROLLO TEKOATY GOBIERNO DEL | PARAGUAI SOCIAL AKĀRAPU'ARĀ Sistema Integrado de PARAGUAY REKUAI Gestión FO-CE-02/06 Código: **INFORME FINAL N° 25** mecip Versión: 02

5. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional del Paraguay.
- ➤ Ley Nº 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto Nº 8127/00".
- ➤ Lev Nº 7050/2023, "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y su Decreto Reglamentario Nº 8759/2023".
- ➤ Ley N° 4087/2011, "De Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas" y su Decreto Reglamentario N° 7.743/2011".
- ▶ Decreto Nº 9235/95, "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- ➤ Decreto Nº 367/2018, "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- > Decreto N° 962/2008, "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- > Resolución SAS Nº 563/2016, "Por la cual se abroga la Resolución Nº 595/2012 y se aprueba el Manual Operativo del Programa de Transferencia Monetaria condicionada (TMC) TEKOPORÃ, de la Secretaria de Acción Social de la Presidencia de la República".
- Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P Nº 079/2011.
- > Adenda al Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P Nº 079/2011, de fecha 30/12/2014.

> Resolución CGR Nro. 605/2022, "Por la cual se establece\la Guía Básica de documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Entidades sujetas de control de la Contraloría General

de República".

iz Perella

Lic. Yolisha Norali Benite Lic. Arsemo Lezcano
Audito Senior
DGAIL General Director

Financiera Auditora Senior Somos la Institución que idera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Montiel

Este documento, tento en formato digital como impreso, fuera del vinculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse co documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divilgar y/o ceder a

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Mence

Misión: "Contribuir a	al desarrollo social equitativo de pers	sonas, familias	y comunidades".
DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY MOTENONDEHA PARAGUAY PARAGUA TEKOATY AKĀRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de	GOBIERNO DEL PARAGUÁI PARAGUAY REKUÁI	
	Gestión	Código: FO-CE-02/0	FO-CE-02/06
mecip 2015	INFORME FINAL N° 25	Versión:	02

- > Resolucion MDS Nº 003/2023, "Por la cual se autoriza el ajuste del 25% en el monto de las Transferencias Monetarias con corresponsabilidad realizadas a Familias en situación de Pobreza y Vulnerabilidad, en el marco del Programa Tekopora, por el resto del Ejercicio Fiscal 2023".
- > Resolucion MDS Nº 337/2023, "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administracion y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago del Rubro 846 Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado y Rubro 263 Servicios Bancarios, en el marco del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas TMC-TEKOPORA".
- > Resolucion MDS Nº 027/2023, "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administracion y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago del Rubro 846 Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado y Rubro 263 Servicios Bancarios, en el marco del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas TMC-TEKOPORA".
- > Resolucion MDS Nº 028/2023, "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administracion y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago del Rubro 846 Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado, en el marco del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas TMC-TEKOPORA".
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. **DESARROLLO DEL INFORME**

El trabajo consistió en verificar las documentaciones que respaldan las Rendiciones de Cuentas correspondiente a la 4º Transferencia (Julio/Agosto), recibidos por esta direccion mediante la Providencia VMAF Exp. N° 1.979, de fecha 10/04/2024, Memorándum DF N° 110/2024 y Memorándum DRC N° 021/2024, además de que la provision de las documentaciones son de exclusiva responsabilidad de las dependencias, así como también de que se cumplan con lo establecido en las reglamentaciones vigente.

A continuación se detalla los siguientes datos, en relación a la Rendición de Cuentas correspondiente a la Cuarta Transferencia (Julio - Agosto) del Ejercicio Fiscal 2023:

"Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay" Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copla no controlada y solo debe utilizar documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ce

O-CE-02/06 Informe Final v02

in ral deblad

Ceneral

Lic. Arsenio Lezcano Auditor Senior DGAM - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades". DESARROLLO TEKOATY GOBIERNO DEL PARAGUÁI SOCIAL AKĀRAPU'ARĀ Sistema Integrado de PARAGUAY REKUAI Gestión FO-CE-02/06 Código: **INFORME FINAL N° 25** mecip 2015 Versión: 02

Cuota 7 y 8 (4º Transfrencia) Julio/Agosto 2023				
RUBRO	OBLIGACIONES	N° STR	CUOTAS	MONTO G.
846	123.782	17.730		17.686.237.500
	123.785	17.728	Julio-Agosto —	21.464.050.000
	125.277	17.782		8.426.812.500
	125.421	17.787		37.835.837.500
	TOTAL			85.412.937.500

^{*}Datos proporcionados por el Departamento de Contabilidad

Como se puede visualizar en el cuadro que antecede el Rubro 846 Subsidios v Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado financiado con FF10 Organismo Financiador 3 FONACIDE, tuvo una transferencia de 6. 85.412.937.500.-, (guaraníes ochenta y cinco mil cuatrocientos doce millones novecientos treinta y siete mil quinientos), en la Cuarta Transferencia 2023.

Seguidamente, se ha procedido a la verificación de los documentos respaldatorios, donde se pudo visualizar los siguientes documentos:

- **STRs**
- Orden de Pago
- Planilla de Rendicion de Cuentas
- Notas de Credito
- Cuadro de Generacion de STRs
- Solicitud de Transferencia de Recursos Despachadas
- Formulario de Certificacion Presupuestaria
- 24 Legajos de Rendiciones de Cuentas
- Resolución MDS de Autorización de Obligación y posterior pago
- Liquidacion de Pago por Bienes y Servicios Adquiridos
- Copia simple Nota de Solicitud de Devolucion de Saldo
- Copia simple de Cheque, cargo MDS-TEKOPORA
- Boletas de Deposito Banco Nacional de Fomento.

Considerando la cantidad de Rendiciones de Cuentas tenidas a la vista 24 (veinticuatro), se han tomado como muestra 4 (Cuatro) Arquipeles, los cuales contienen Rendiciones de Cuentas, en la modalidad Ventanilla y Cajero Movil, cuyos Tickets fueron cotejados en el Portal de información del Ministerio de Hacienda, cuya informacion se encuentra integrada al SIAF, SINARH y SIGADE y de que las Liquidaciones remitios por el Banco Nacional de Fomento (BNF), coincidan con los tickets tenidos como respaldo.

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraquay"

MINISTRO.

_MDS

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se proj

FO-CE-02/06/Informe Final v02

Jefa-

ereir

Auditora Senior

DGAII - MDS

da vantiel ic. Yohana

DGAII - MDS

Lic. Arsenio Lezcano Auditor Senior

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades". DESARROLLO TEKOATY GOBIERNO DEL PARAGUÁI Sistema Integrado de AKĀRAPU'ARĀ SOCIAL PARAGUAY | REKUAI Gestión FO-CE-02/06 Código: **INFORME FINAL N° 25 mecip** 2015 Versión: 02

Participantes del Programa Tekoporã

Inicialmente se ha procedido a verificar la cantidad de Participantes Activos correspondiente a la Cuarta Transferencia Ejercicio Fiscal 2023, proporcionados por el Programa Tekoporã, cuyo desembolso total asciende a **6.85.412.937.500**, (guaraníes ochenta y cinco mil cuatrocientos doce millones novecientos treinta y siete mil quinientos), por un total de 183.061 Participantes, cuyo detalle se presenta por Departamento;

PROGRAMA TEKOPORA CUOTA 7 y 8 - 2023				
DEPARTAMENTO	CANT.	MONTO EN \$	%	
ALTO PARAGUAY	2.375	1.219.912.500	1%	
ALTO PARANA	13.748	6.177.062.500	7%	
AMAMBAY	4.992	2.594.050.000	3%	
ASUNCION	970	546.587.500	1%	
BOQUERON	7.642	4.301.050.000	5%	
CAAGUAZU	30.156	13.145.137.500	15%	
CAAZAPA	9.654	4.453.000.000	5%	
CANINDEYU	9.658	4.740.250.000	6%	
CENTRAL	9.949	5.265.062.500	6%	
CONCEPCION	14.276	6.570.375.000	8%	
CORDILLERA	4.702	2.178.387.500	3%	
GUAIRA	9.177	4.130.150.000	5%	
ITAPUA	17.362	7.683.887.500	9%	
MISIONES	3.570	1.680.575.000	2%	
ÑEEMBUCU	5.274	2.232.862.500	3%	
PARAGUARI	7.949	3.529.912.500	4%	
PRESIDENTE HAYES	8.877	4.663.425.000	5%	
SAN PEDRO	22.730	10.301.250.000	12%	
Total General	183.061	85.412.937.500	100%	

Constal

GAM-MDS

*Datos proporcionados por el Programa Tekoporâ

C.P. Liz Pereira Auditora Senior

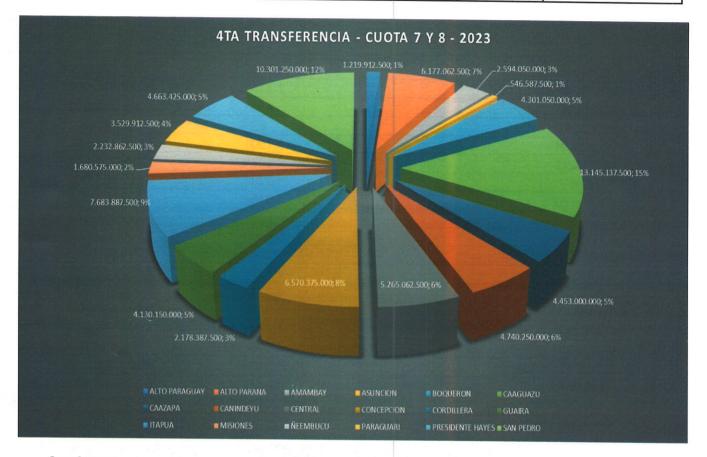
DGAII - MDS

Auditoria Financiera DGAII - MDS

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor denior
DGAU - WDS

"Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay" Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vinculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohibe reproducir, divulgar y/o ceder del MINISTRO

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades". DESARROLLO TEKOATY GOBIERNO DEL PARAGUÁI SOCIAL AKĀRAPU'ARĀ Sistema Integrado de PARAGUAY REKUÁI Gestión FO-CE-02/06 Código: **INFORME FINAL N° 25 mecip** 2015 Versión: 02



Conforme al cuadro que antecede se puede observar que, el Departamento de Caaguazú cuenta con mayor cantidad de participantes 30.156, desembolsándose la suma de <u>G. 13.145.137.500</u> (guaraníes trece mil ciento cuarenta y cinco millones ciento treinta y siete mil quinientos) representando el 15% del total, seguido por el Departamento de San Pedro con la suma de Gs. 10.301.250.000 (guaraníes diez mil trescientos un millones doscientos cincuenta mil) representando el 12 %.

A continuación, se detalla los desembolsos ejecutados por Departamentos y STRs:

STRs Nº 123.785: Por valor de 6. 21.464.050.000.-(quaraníes veintiun mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones cincuenta mil).

C.Pl Liz Perdira Auditora Senjor

DGAII - MDS

Norali Benitez Lic. Arsenio Lezcano Auditor Senior DGAL-MDS mincier Lic. Vohan General Director's MI - MDS

Jefa-Audi "Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse co documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohibe reproducir, divulgar y/o ceder del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades". GOBIERNO DEL PARAGUÁI DESARROLLO TEKOATY SOCIAL AKĀRAPU'ARĀ Sistema Integrado de PARAGUAY | REKUAI Gestión FO-CE-02/06 Código: **INFORME FINAL N° 25** mecip 2015 Versión: 02

DEPARTAMENTOS HOGARES MONTO EN G				
			%	
ALTO PARAGUAY	1.560	804.325.000	4%	
ALTO PARANA	2.576	1.137.925.000	5%	
AMAMBAY	460	212.387.500	1%	
ASUNCION	83	45.825.000	0%	
BOQUERON	4.700	2.645.137.500	12%	
CAAGUAZU	4.622	1.986.212.500	9%	
CAAZAPA	1.123	463.187.500	2%	
CANINDEYU	4.016	1.967.950.000	9%	
CENTRAL	636	317.387.500	1%	
CONCEPCION	3.640	1.596.312.500	7%	
CORDILLERA	220	97.600.000	0%	
GUAIRA	2.237	1.012.000.000	5%	
ITAPUA	4.677	2.046.337.500	10%	
MISIONES	309	132.150.000	1%	
ÑEEMBUCU	2.430	1.043.712.500	5%	
PARAGUARI	1.220	496.487.500	2%	
PRESIDENTE HAYES	5.946	3.269.450.000	15%	
SAN PEDRO	4.857	2.189.662.500	10%	
	45.312	21.464.050.000	100%	

*Datos proporcionados por el Programa Tekoporâ

STRs Nº 125.421: Por Valor de 6 37.835.837.500.- (guaraníes treinta y siete mil ochocientos treinta y cinco millones ochocientos treinta y siete mil quinietos).

CALCULO CORRESPONDIENTE A LA STR 125.421				
DEPARTAMENTOS	HOGARES MONTO EN \$		%	
ALTO PARAGUAY	815	415.587.500	1%	
ALTO PARANA	11.172	5.039.137.500	13%	
AMAMBAY	4.532	2.381.662.500	6%	
ASUNCION	887	500.762.500	1%	
BOQUERON	2.942	1.655.912.500	4%	
CAAGUAZU	25.534	11.158.925.000	29%	
CAAZAPA	8.531	3.989.812.500	11%	
CANINDEYU	5.642	2.772.300.000	7%	
CENTRAL	9.313	4.947.675.000	13%	
CONCEPCION	10.636	4.974.062.500	13%	
to de la constitución de la cons	80.004	37.835.837.500	100%	

*Datos proporcionados por el Programa Tekoporâ

"Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay" Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohibe reproducir, divulgar y/o cede MINTER

FO-CE-02/06 Informe Final v02

Liz Pereira

Additora Sphie

Directora General DGAN NODE

nontiel

nanciera.

Lic. Arsento Lezcano
Auditor Sonia DGAU - WDS

STRs Nº 123.782: Por Valor de <u>© 17.686.237.500</u> (guaraníes diecisiete mil seisceintos ochenta y seis millones doscientos treinta y siete mil quinientos).

CALCULO CORRESPONDIENTE A LA STR 123.782					
DEPARTAMENTOS	HOGARES	MONTO EN 6	%		
CORDILLERA	4.482	2.080.787.500			
GUAIRA	6.940	3.118.150.000	18%		
ITAPUA	12.683	5.636.150.000	32%		
MISIONES	3.261	1.548.425.000	9%		
ÑEEMBUCU	2.844	1.189.150.000	7%		
PARAGUARI	6.003	2.719.600.000	15%		
PRESIDENTE HAYES	2.931	1.393.975.000	8%		
*Poto a manual in a decidar and a second	39.144	17.686.237.500	100%		

*Datos proporcionados por el Programa Tekopora

STRs Nº 125.277 G: Por Valor de G. 8.426.812.500.- (guaraníes ocho mil cuatrocientos veintiseis millones ochocientos doce mil quinientos).

CALCULO CORRESPONDIENTE A LA STR 125.277						
DEPARTAMENTOS HOGARES MONTO EN \$ 9						
ITAPUA	2	1.400.000	0%			
PARAGUARI	726	313.825.000	4%			
SAN PEDRO	17.873	8.111.587.500	96%			
18 0 30 010 2	18.601	8.426.812.500	100%			

*Datos proporcionados por el Programa Tekoporá

C.P. Liz Peraila Auditora Sergi DGAII - MDS

Jefa-Auditoria Fi

Lie. Yohana Norali Benitez

Lic. Arsento Lezcano Audito Senior DGAII MDS

"Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o cedera del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

| Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".
| PARAGUAI | PARAGUAI | PARAGUÁI | PA

7. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y a los resultados obtenidos en virtud a las verificaciones realizadas a las documentaciones presentadas a este equipo Auditor, sobre las Rendiciones de Cuentas del Rubro 800- OG 846 Subsidios y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado – Programa Tekoporâ, 4º Transferencia (Julio-Agosto) del Ejercicio Fiscal 2023 por Gs. 85.412.937.500 (guaraníes ochenta y cinco mil cuatrocientos doce millones novecientos treinta y siete mil quinientos), concluye que las documentaciones proveídas, se encuentra presentado en forma razonable, conforme a las Normas Legales Vigentes.

Es nuestro informe.

C.P. Liz Pereira

Auditora Senior / Auditoria Financiera

Lic. Arsenio Lezcano Auditor Sénior Auditoría Financiera

T man

Lic. Silvia Montiel

Jefa del Dpto. de Auditoría Financiera

Lic. Yohana Noralí Benitez
Directora Gral. Auditoría Interna Institucional

